

## ANEJO NUMERO 2

## Obras que corresponden al Ministerio de Agricultura

## I. Plan Coordinado

## INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA Y DESARROLLO AGRARIO

## PROVINCIA DE GRANADA

## Programación de las obras incluidas en el plan

Denominación	Total	1974	1975
Restitución de caminos rurales .....	58,50	48,50	10
Limpieza de cauces y acarreo en comarcas de: Alpujarra, Montes Orientales, Guadix y Baza-Huésca	18,60	18,60	—
Ranbla de Albuñol (primera fase) .....	15,00	5,00	10
Ranbla de Huarea y La Fuente (primera fase) .....	5,00	5,00	—
Ranblas laterales de Albuñol .....	3,00	3,00	—
Limpieza de acarreo zona Albuñol .....	37,50	7,50	30
Restitución de acequias y desagües .....	37,00	37,00	—
<b>Total obras del plan .....</b>	<b>178,60</b>	<b>129,60</b>	<b>50</b>
Restitución de suelos .....	305,00	180,00	125

## 2. Obras indispensables para prevenir futuras inundaciones

## SERVICIO PROVINCIAL DEL ICONA

## GRANADA

## Programación de trabajos recomendados

(Importe en millones de pesetas)

Denominaciones	Total	1975	1976	1977	1978	1979	Sucesivos
Repoblación forestal .....	982,50	43,75	62,50	68,75	87,50	87,50	612,50
Conservación suelos .....	498,00	24,00	24,00	36,00	36,00	42,00	336,00
Construcción diques .....	72,00	13,50	19,50	21,00	12,00	6,00	—
<b>Totales .....</b>	<b>1.532,50</b>	<b>81,25</b>	<b>106,00</b>	<b>125,75</b>	<b>135,50</b>	<b>135,50</b>	<b>948,50</b>

18686

ORDEN de 14 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el plan coordinado de obras a realizar en la provincia de Murcia como consecuencia de las inundaciones de octubre de 1973.

Excmos. Sres.: La Comisión Técnica Mixta designada como consecuencia del Decreto 3432/1973, de 21 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero de 1974), ha elaborado el plan coordinado de obras a realizar en la provincia de Murcia, donde se estudian los distintos extremos contenidos en dicho Decreto.

En su virtud, y a propuesta de los Ministerios de Obras Públicas y de Agricultura, esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Se aprueba el plan coordinado de obras a realizar en la provincia de Murcia para restaurar la situación anterior a las inundaciones de octubre de 1973 y las recomendaciones para evitar, en lo posible, en el futuro, nuevas catástrofes, redactado por la Comisión Técnica Mixta designada como consecuencia del artículo segundo del Decreto 3432/1973, de 21 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero de 1974).

Art. 2.º Los terrenos incluidos en esta provincia fueron delimitados en el artículo primero, apartado 2, del mencionado Decreto 3432/1973 y con los que han sido objeto de estudio urgente por la Comisión Técnica Mixta constituida a este objeto.

Art. 3.º En la redacción de los proyectos correspondientes se tomarán como directrices las instrucciones y características técnicas que figuran en el plan coordinado.

Art. 4.º La relación de obras del plan, cuya ejecución corresponde al Ministerio de Obras Públicas, quedan especificadas en el anejo número 1 de esta Orden, y las que corresponden al Ministerio de Agricultura en el anejo número 2, debiéndose ajustar al orden y ritmo tanto en la ejecución de los proyectos como en la de las obras, a lo que en dichos anejos se establece.

Art. 5.º La Dirección General de Obras Hidráulicas y la Presidencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario dictarán las instrucciones que estimen convenientes para el mejor desarrollo de este plan y vigilarán que las obras contenidas en el mismo se realicen en la forma coordinada presente y en íntima relación de dependencia con los programas de inversión que se aprueban por el Gobierno para la actuación en cada ejercicio económico.

Se encomienda a la Comisión Técnica Mixta la coordinación en la actuación de ambos organismos, debiendo constituirse en su seno una Junta Permanente formada por un representante de la Dirección General de Obras Hidráulicas, otro del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario y otro del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.

Lo digo a VV. EE. a los procedentes efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 14 de septiembre de 1974.

CARRO

Excmos. Sres. Ministros de Obras Públicas y Agricultura,

ANEJO NUMERO 1

Obras que corresponden al Ministerio de Obras Públicas

1. PLAN COORDINADO

Relación de obras que corresponde al Ministerio de Obras Públicas (Dirección General de Obras Hidráulicas), con indicación del orden y ritmo de ejecución.

ZONA	OBRA	REDACCION DE PROYECTOS		EJECUCION DE LAS OBRAS PROYECTADAS			ANUALIDADES EN MILLONES			
		1974	1975	1974	1975	1976	1974	1975	1976	TOTAL
I. CUENCA DEL RIO GUADALENTIN	Rombo de MICALTE EN FUERTO LIMPIERAS.	Redactado y								
		Aprobado					30,00	20,00		50,00
	OBRAS DE DEFENSA EN LORCA	Redactado y								
		Aprobado					38,00	-		38,00
	PRESA Y PARETON DE TOTANA	Redactado y								
		Aprobado					3,00	7,00		10,00
	CANAL DEL REGUERON	Redactado y								
		Aprobado					10,00	41,00		51,00
	EMBALSES DE PUENTES Y VALDEINFIerno	Redactado y								
		Aprobado					10,00	50,00		60,00
	REPARACION EN LA CASA MATA	Redactado y								
		Aprobado					12,00	10,00		22,00
	REGADIOS EN LORCA	Redactado y								
		Aprobado					85,00	71,00		156,00
INFRAESTRUCTURA SANITARIA.										
						6,20	-		6,20	
TOTALES.....							164,20	199,00		363,20



1. PLAN COORDINADO (conclusión)

ZONA	OBRA	REDACCION DE PROYECTOS					EJECUCION DE LAS OBRAS PROYECTADAS					ANUALIDADES EN MILLONES			
		1975	1976	1975	1976	1977	1975	1976	1977	1978	1979	TOTAL			
IV. OTRAS CUENCAS,	ENCAUZAMIENTO RAMBLA HONDON, CARTAGENA	XXXXXX									-	20	100	120	
	ID. ID. CONCEPCION DE TIPI LA Y CANTERAS DE CARTAGENA,	XXXXXX				XXXXXX					-	37	100	137	
TOTALES.....										347	1,129	2,204	2,680		

2. OBRAS INDISPENSABLES PARA PREVENIR FUTURAS INUNDACIONES

ZONA	OBRA	REDACCION DE PROYECTOS		EJECUCION DE LAS OBRAS PROYECTADAS			ANUALIDADES EN MILLONES			
		1975	1976	1975	1976	1977	1975	1976	1977	TOTAL
Z. CUENCA DEL RÍO GUADALENTÍN	EMBALSE DEL POMERAL	██████			██████	██████	20	100	100	220
	AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DEL EMBALSE Y DESAGÜE EN PUENTES.	██████			██████	██████	10	30	100	200
	ADICIONAMIENTO DEL RÍO GUADALENTÍN ENTRE PUENTES Y LORCA.		██████		██████	██████	2	4	4	10
	ID. ID. A SU PASO POR LORCA	██████			██████	██████	12	20	-	32
	ID. ID. ENTRE LORCA Y LA PRESA DEL PARETON.		██████			██████	-	5	20	25
	ID. ID. ENTRE LA PRESA DEL PARETON Y EL ORIGEN DEL REQUERON		██████			██████	-	2	30	32
	ADICIONAMIENTO DEL REQUERON ENTRE SU ORIGEN Y EL PALMAR.	██████				██████	-	10	26	36
	ID. ID. EN SU CONFLUENCIA CON EL RÍO SEGURA.	██████				██████	-	2	30	32

2. OBRAS INDISPENSABLES PARA PREVENIR FUTURAS INUNDACIONES (continuación)

ZONA	O B R A	REDACCION DE PROYECTOS EJECUCION DE LAS OBRAS PROYECTADAS					ANUALIDADES EN MILLONES			
		1975	1976	1975	1976	1977	1975	1976	1977	TOTAL
I. CUENCA DEL GUADALUPAN	CORRECCION HIDROLOGICA EMBALSE DE PUENTES	Proyectado y					10	50	50	110
		Aprobado								
II. CUENCA DEL MULA	AMPLIACION CAPACIDAD DEL EMBALSE Y DEGASE DEL EMBALSE DE LA CIERVA	Proyectado y					8	33	-	28
		Aprobado								
	EMBALSE DEL RIO MULA	Proyectado y					-	80	140	220
		Aprobado								
	CORRECCIONES HIDROLOGI CAS EN EL EMBALSE DE LA CIERVA.	Proyectado y					-	10	10	20
		Aprobado								
III. CUENCA DEL RIO SEGURA	EMBALSE DE CAÑAVEROSA	Proyectado y					150	150	100	400
		Aprobado								
	TRASVASE DEL EMBALSE DEL ARGOS AL DE ALFONSO XIII	Proyectado y					30	30	20	80
		Aprobado								
	EMBALSE DE LA RAMBLA DEL JUDDO	Proyectado y					40	60	-	100
		Aprobado								
	EMBALSE DE LA RAMBLA DEL NORO	Proyectado y					40	40	-	80
		Aprobado								

## 2. OBRAS INDISPENSABLES PARA PREVENIR FUTURAS INUNDACIONES (conclusión)

ZONA	OBRA	REDACCION DE PROYECTOS			EJECUCION DE LAS OBRAS PROYECTADAS			ANUALIDADES EN MILLONES			
		1975	1976		1975	1976	1977	1975	1976	1977+	TOTAL
IV. OTRAS CIENCAS	EMBALSE RAMBLA DEL TINAJON.		■				■	-	10	60	70
	ID. ID. DEL CARGABO.	■			■		■	20	100	100	220
	ID. ID. RAMBLA GALADA		■				■	-	5	20	25
	ACONDICIONAMIENTO RIO SEGURA ENTRE CONTRAPARADA Y MURCIA.	■			■		■	-	100	140	240
	ID. ID. ENTRE MURCIA Y PUENTE DE ALQUERIAS.	■			■		■	-	100	140	240
	ID. ID. ENTRE PUENTE DE ALQUERIAS Y LIMITE PROVINCIA.	■					■	-	20	100	120
	CORRECCIONES HIDROLOGICAS EMBALSES CUENCA SEGURA.	■			■		■		50	600	650
	ENCALZAMIENTO RAMBLA SANTA LUCIA EN CARTAGENA.	■			■		■		4	4	8





1. PLAN COORDINADO (conclusión)

Relación de obras que corresponde al Ministerio de Agricultura (ICONA), con indicación del orden y ritmo de ejecución

ZONA	OBRA	REDACCION DE PROYECTOS		EJECUCION DE LAS OBRAS PROYECTADAS			ANUALIDADES EN MILLONES			
		1974	1975	1974	1975	197	1974	1975	197	TOTAL
I. CUENCA DEL GUACALETIN	HIDROLOGIA						-	15,39		15,39
	RECELCACION						-	18,00		18,00
	ADQUISICION DE TERRENOS						2,25			2,25
TOTALES .....							2,25	15,39		17,64



